



FEDERACION ECUESTRE
ARGENTINA GOROSTIAGA 2287 -
Tel. 4772-0428
1426 – BUENOS AIRES
www.fedecuarg.com.ar
fea@federacionecuestre.com.ar

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2016.-

MEMORANDUM

SECRETARIA DE SALTO

DOPING FEI

Debido a nuevas disposiciones de la Federación Ecuestre Internacional respecto a los controles antidoping para las competencias internacionales, cada binomio participante deberá abonar a esta Federación \$350.- (trescientos cincuenta pesos).

Dicho importe es lo reglamentado por la FEI para solventar los aranceles y gastos de movilidad del veterinario de doping, como así también la provisión de los kits y el posterior envío de la muestra recolectada para su respectivo análisis en laboratorio aprobado por la Federación Ecuestre Internacional.



Arnet

Sponsor Oficial de la Federación Ecuestre Argentina